

MEMORIAL JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL

Yanet Osorio Buritica <yosoriob@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 2/03/2021 16:44

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (799 KB)

6-2011-281 CONSTANCIA MEMORIAL LIQUIDACION.pdf;

Remito memorial y constancia para ser procesado para el Juzgado Sexto Civil Municipal

Cordialmente,

Yanet Osorio Buritica

Profesional Universitario

Centro de Servicios Juzgados Civiles y de Familia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS
CIVILES Y DE FAMILIA DE ARMENIA "**

HACE CONSTAR

El día 22 de julio de 2020 se recibió en la cuenta cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co mensaje de datos proveniente del correo electrónico "ariosb@cendoj.ramajudicial.gov.co", a través del cual se remitió "PROCESO IMPEDIMENTO 63001400300120200010000", con destino al Juzgado Segundo Civil Municipal para el trámite respectivo, no obstante el mismo al momento de ser procesado por un error involuntario se alojó nuevamente en la subcarpeta del Juzgado Primero Civil Municipal lo que impidió su adecuada gestión, por tanto una vez se produjo dicha acción el mensaje de datos movido dejó de ser visible en la bandeja de entrada, impidiendo aplicar la debida remisión aunque fuese de manera posterior, situación que solo fue advertida hasta la fecha y ante requerimiento de la apoderada.

Es de anotar que para esta coordinación y para las fechas mencionada fue enorme el flujo de memoriales recibidos dado que recién se levantaban la suspensión de términos.

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2020.


YANET OSORIO BURITICÁ
Profesional Universitario

Sede Circuitos Calle 20 A No. 14-15 Piso 5°.
Sede Municipales Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero.
Carrera 12 20-63 oficina 104 y 105
E-mail csjcforalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co





César Augusto López Velandia
ABOGADO

Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia, Quindío

Referencia:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
Demandante:	CESAR AUGUSTO MEJIA URREA Y OTRO
Demandado:	RODRIGO DIAZ
Radicado:	2011-00281

CESAR AUGUSTO LOPEZ VELANDIA, mayor de edad vecino de esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía número 7.560.437 expedida en Armenia Quindío, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 79.993 del **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito adjuntar liquidación de crédito actualizada la cual se liquidó teniendo en cuenta la liquidación de crédito aprobada por el juzgado año 2019.

Agradezco la atención Brindada.

Del Señor Juez,

Atentamente,

CESAR AUGUSTO LOPEZ VELANDIA

C.C. 7.560.437 de Armenia

T.P No. 79.993 del C.S de la J.

Tasa efectiva anual pactada, a nominal >>>
Tasa nominal mensual pactada >>>
Resultado tasa pactada o pedida >>>

CAPITAL: \$8,237,400.00

VIGENCIA		Brio. Cte.	Máxima Autorizada		TASA	LIQUIDACION	
DESDE	HASTA	T. Efectiva	Efectiva Anual 1.5	nominal efectiva	Nominal Mensual	DÍAS	INTERESES
1-Feb-19	28-Feb-19	19.70%	29.55%	26.17%	2.18%	30	179,650.64
1-Mar-19	30-Mar-19	19.37%	29.06%	25.78%	2.15%	30	176,965.87
1-Apr-19	30-Apr-19	19.32%	28.98%	25.72%	2.14%	30	176,558.26
1-May-19	30-May-19	19.34%	29.01%	25.74%	2.15%	30	176,721.33
1-Jun-19	30-Jun-19	19.30%	28.95%	25.70%	2.14%	30	176,395.15
1-Jul-19	30-Jul-19	19.28%	28.92%	25.67%	2.14%	30	176,232.02
1-Aug-19	30-Aug-19	19.32%	28.98%	25.72%	2.14%	30	176,558.26
1-Sep-19	30-Sep-19	19.32%	28.98%	25.72%	2.14%	30	176,558.26
1-Oct-19	30-Oct-19	19.10%	28.65%	25.46%	2.12%	30	174,762.20
1-Nov-19	30-Nov-19	19.03%	28.55%	25.38%	2.11%	30	174,189.84
1-Dec-19	30-Dec-19	18.91%	28.37%	25.23%	2.10%	30	173,207.66
1-Jan-20	30-Jan-20	18.77%	28.16%	25.07%	2.09%	30	172,060.18
1-Feb-20	28-Feb-20	19.06%	28.59%	25.41%	2.12%	28	162,806.18
1-Mar-20	30-Mar-20	18.95%	28.43%	25.28%	2.11%	30	173,535.19
1-Apr-20	30-Apr-20	18.69%	28.04%	24.97%	2.08%	30	171,403.70
1-May-20	30-May-20	18.19%	27.29%	24.37%	2.03%	30	167,287.90
1-Jun-20	30-Jun-20	18.12%	27.18%	24.29%	2.02%	30	166,709.92
1-Jul-20	17-Jul-20	18.12%	27.18%	24.29%	2.02%	17	94,468.95
Total Intereses						525	\$3,046,071.49

Capital \$8,237,400.00

Intereses de Plazo

TOTAL: CAPITAL+INTERESES	\$11,283,471.49
Liquidacion Aprobada Año 2019 - Capital + Intereces	\$23,493,529.00
Total Liquidacion de credito año 2020	\$34,777,000.49

Adjunto Liquidación de Crédito

Cesar Augusto Lopez Velandia <cesar-lopezv@hotmail.com>

Vie 17/07/2020 16:47

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (447 KB)

Liquidacion de Credito Rodrigo Diaz - 2020.pdf; Memorial Rodrigo diaz juzgado sexto.pdf;

Buenas Tardes,

Por medio del presente escrito y de la manera más cordial y respetuosa me permito adjuntar liquidación de crédito del proceso que relaciono a continuación:

Demandante: Cesar Augusto Mejia Urrea y otro

Demandado: Rodrigo Diaz

Radicado: 2011-00281

Juzgado: Sexto civil municipal

Agradezco la atención Brindada.

CESAR AUGUSTO LOPEZ VELANDIA

ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL, ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

Armenia: Carrera 14 N° 23-15 Oficina 707

Edificio: Cámara de Comercio

Teléfono: 7440167 - **Fax:** 7413500

Celular 315 875 60 61 - 316 292 1050

E-mail: cesar-lopezv@hotmail.com



Libre de virus. www.avast.com

RV: Liquidación adicional J6 2015-359.pdf

Juzgado 06 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Miércoles 3/03/2021 5:20

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (454 KB)

Liquidación adicional J6 2015-359.pdf;

se le informa que el canal de recepción de memoriales habilitado por el despacho es
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente

Juzgado Sexto Civil Municipal
Armenia Quindío

De: Carlos Augusto Padilla Barón <padilla_abg@yahoo.es>

Enviado: martes, 2 de marzo de 2021 8:25 p. m.

Para: Juzgado 06 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Liquidación adicional J6 2015-359.pdf

Señora
Juez Sexto Civil Municipal
Armenia.

Ejecutivo radicado 2015-0359

Me permito adjuntar liquidación adicional para el proceso de la referencia.

[Enviado desde Yahoo Mail para Android](#)



COOPEQUIN

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE JUBILADOS
Y PENSIONADOS DEL QUINDÍO LTDA.**

Personería jurídica 1026 de junio de 1986.

NIT 800014251-5

LIQUIDACION ADICIONAL J6 2015-0359

Señor
JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia, Quindío

Proceso Ejecutivo radicado **2015-0359**

Demandante: COOPEQUIN LTDA
Demandado: FERNANDO MOLINA OSPINA

LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CREDITO Al mes de Marzo del 2021.

El suscrito representante legal de "COOPEQUIN LTDA" de manera atenta me permito presentar la siguiente liquidación adicional del crédito, la cual incluye la totalidad de los títulos judiciales recibidos a la fecha, y partiendo de la base de la última liquidación que consta en el proceso

TOTAL LIQUIDACION al 30 de Septiembre de 2016: \$ 48.706.349.00

AGENCIAS EN DERECHO: \$ 3.165.060.00

Desde	Hasta	Dias	INTERES DE MORA (1.9%)	A B O N O		SALDO
01/08/2016	16/11/2016	108	\$ 1.709.999	\$ 1.336.550	16/11/2016	\$ 49.079.798.00
17/11/2016	21/03/2019	849	\$13.442.217	\$ 1.238.106	21/03/2019	\$ 61.283.909.00
22/03/2019	05/07/2019	105	\$ 1.662.465	\$ 2.476.612	05/07/2019	\$ 60.469.762.00
06/07/2019	11/10/2019	96	\$ 1.519.968	\$ 1.857.159	11/10/2019	\$ 60.132.541.00
12/10/2019	10/12/2019	59	\$ 934.147	\$ 1.238.106	10/12/2019	\$ 59.828.582.00
11/12/2019	11/02/2020	72	\$ 1.139.976	\$ 1.261.659	11/02/2020	\$ 59.706.899.00
12/02/2020	25/09/2020	226	\$ 3.578.258	\$ 5.140.848	25/09/2020	\$ 58.144.309.00
26/09/2020	03/03/2021	158	\$ 2.501.614	0		\$ 60.645.923.00

TOTAL LIQUIDACION al 3 de Marzo de 2021:

SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS
VEINTRES PESOS (\$ 60.645.923.00)

Cordialmente,


CARLOS ENRIQUE PADILLA SÁNCHEZ
Representante COOPEQUIN LTDA.

Memorial Radicado 630014003006-2015-00747-00

Gustavo Rendon <gustavorendonvalencia@gmail.com>

Mar 2/03/2021 16:11

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (434 KB)

201500747- Liquidacion Actualizada Michel A. Borja.pdf;

Buen dia

Adjunto envio memorial con destino al proceso

Juzgado Sexto Civil Municipal Armenia

Asunto: Liquidación Actualizada

Demandante: Cofincafe

Demandado: Michel Alexander Borja Mejia

Radicado: 630014003006-2015-00747-00

Folios: 2

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO

310-5597350 - 7295864

Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Señor
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia

Referencia: Liquidación Actualizada del Crédito
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Cofincafe
Ejecutado: Michel Alexander Borja Mejía
Radicado: 630014003006-2015-00747-00

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego al despacho la liquidación actualizada en los siguientes términos:

Table with 4 columns: Description, Days, Interest Rate, and Amount. Rows include CAPITAL (\$966,319.00) and various interest periods from April 2019 to February 2021, ending with Intereses de mora (\$470,603.80).

GUSTAVO RENDÓN VALENCIA

ABOGADO DERECHO PRIVADO

Valor liquidación anterior

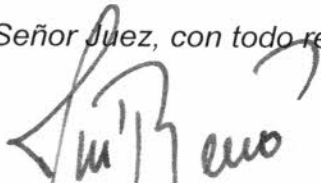
\$ 2.014.674,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

\$ 2.485.277,80

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Del Señor Juez, con todo respeto



GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J

Ypb

Memorial Radicado 630014003006-2018-00613-00

Gustavo Rendon <gustavorendonvalencia@gmail.com>

Mar 2/03/2021 14:40

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (818 KB)

201800613 - Liquidacion Actualizada Steven Ocampo.pdf;

Buen dia

Adjunto envio memorial con destino al proceso

Juzgado Sexto Civil Municipal Armenia

Asunto: Liquidacion Actualizada

Demandante: Cofincafe

Demandado: Steven Ocampo Cano y otra

Radicado: 630014003006-2018-00613-00

Folios: 3

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO

310-5597350 - 7295864

Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

Señor
JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia

Referencia: Liquidación Actualizada del Crédito
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: Cofincafé
Ejecutado: Steeven Ocampo Cano y Otra
Radicado: 630014003006-2018-00613-00

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego al despacho la liquidación actualizada del crédito en los siguientes términos:

Table with 4 columns: Description, Days, Interest Rate, and Amount. Rows include monthly interest calculations from 2019 to 2021, plus late interest and previous liquidation value, totaling \$16,152,718.92.

CAPITAL PAGARÉ VISTO A FOLIO 17			\$ 11.680.000,00
Intereses del 01 de junio al 30 de junio de 2019	30	2,14%	\$ 249.952,00
Intereses del 01 de julio al 31 de julio de 2019	31	2,14%	\$ 258.283,73
Intereses del 01 de agosto al 31 de agosto de 2019	31	2,14%	\$ 258.283,73
Intereses del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2019	30	2,14%	\$ 249.952,00
Intereses del 01 de Octubre al 31 de octubre de 2019	31	2,12%	\$ 255.869,87
Intereses del 01 de Noviembre al 30 de noviembre de 2019	30	2,11%	\$ 246.448,00
Intereses del 01 de Diciembre al 31 de diciembre de 2019	31	2,10%	\$ 253.456,00
Intereses del 01 de Enero al 31 de enero de 2020	31	2,09%	\$ 252.249,07
Intereses del 01 de Febrero al 28 de febrero de 2020	28	2,12%	\$ 231.108,27
Intereses del 01 de Marzo al 31 de marzo de 2020	31	2,11%	\$ 254.662,93
Intereses del 01 de abril al 30 de abril de 2020	30	2,08%	\$ 242.944,00
Intereses del 01 de Mayo al 31 de mayo de 2020	31	2,03%	\$ 245.007,47
Intereses del 01 de Junio al 30 de Junio de 2020	30	2,02%	\$ 235.936,00
Intereses del 01 de Julio al 31 de Julio de 2020	31	2,02%	\$ 243.800,53
Intereses del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2020	31	2,04%	\$ 246.214,40
Intereses del 01 de Septiembre al 30 de septiembre de 2020	30	2,05%	\$ 239.440,00
Intereses del 01 de Octubre al 31 de Octubre de 2020	31	2,02%	\$ 243.800,53
Intereses del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2020	30	2,20%	\$ 256.960,00
Intereses del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2020	31	2,20%	\$ 265.525,33
Intereses del 01 de enero de al 31 de enero de 2021	31	1,94%	\$ 234.145,07
Intereses del 01 de Febrero de al 28 de febrero de 2021	28	1,97%	\$ 214.756,27
Intereses del 01 de marzo de al 02 de marzo de 2021	2	1,95%	\$ 15.184,00
Nuevos intereses de mora			\$ 5.193.979,20
Valor liquidación anterior			\$ 14.883.774,00
Total liquidación actualizada			\$ 20.077.753,20

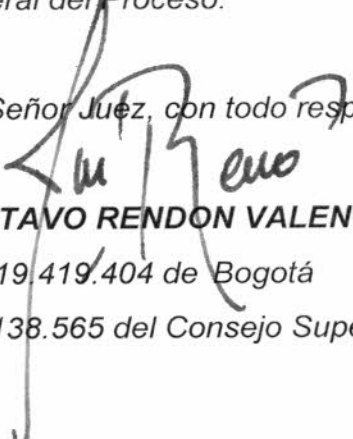
CAPITAL PAGARÉ VISTO A FOLIO 19			\$ 1.131.000,00
Intereses del 01 de junio al 30 de junio de 2019	30	2,14%	\$ 24.203,40
Intereses del 01 de julio al 31 de julio de 2019	31	2,14%	\$ 25.010,18
Intereses del 01 de agosto al 31 de agosto de 2019	31	2,14%	\$ 25.010,18
Intereses del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2019	30	2,14%	\$ 24.203,40
Intereses del 01 de Octubre al 31 de octubre de 2019	31	2,12%	\$ 24.776,44
Intereses del 01 de Noviembre al 30 de noviembre de 2019	30	2,11%	\$ 23.864,10
Intereses del 01 de Diciembre al 31 de diciembre de 2019	31	2,10%	\$ 24.542,70
Intereses del 01 de Enero al 31 de enero de 2020	31	2,09%	\$ 24.425,83
Intereses del 01 de Febrero al 28 de febrero de 2020	28	2,12%	\$ 22.378,72
Intereses del 01 de Marzo al 31 de marzo de 2020	31	2,11%	\$ 24.659,57
Intereses del 01 de abril al 30 de abril de 2020	30	2,08%	\$ 23.524,80
Intereses del 01 de Mayo al 31 de mayo de 2020	31	2,03%	\$ 23.724,61
Intereses del 01 de Junio al 30 de Junio de 2020	30	2,02%	\$ 22.846,20
Intereses del 01 de Julio al 31 de Julio de 2020	31	2,02%	\$ 23.607,74
Intereses del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2020	31	2,04%	\$ 23.841,48
Intereses del 01 de Septiembre al 30 de septiembre de 2020	30	2,05%	\$ 23.185,50
Intereses del 01 de Octubre al 31 de Octubre de 2020	31	2,02%	\$ 23.607,74
Intereses del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2020	30	2,20%	\$ 24.882,00
Intereses del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2020	31	2,20%	\$ 25.711,40
Intereses del 01 de enero de al 31 de enero de 2021	31	1,94%	\$ 22.672,78

Intereses del 01 de Febrero de al 28 de febrero de 2021	28	1,97%	\$ 20.795,32
Intereses del 01 de marzo de al 02 de marzo de 2021	2	1,95%	\$ 1.470,30
Nuevos intereses de mora			\$ 502.944,39
Valor liquidación anterior			\$ 1.446.326,00
Total liquidación actualizada			\$ 1.949.270,39

TOTAL LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO **\$ 38.179.742,51**

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Del Señor Juez, con todo respeto


GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J

D